



Naciones Unidas

Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2002

Asamblea General

Documentos Oficiales

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Suplemento No. 12 (A/58/12)

Asamblea General
Documentos Oficiales
Quincuagésimo octavo período de sesiones
Suplemento No. 12 (A/58/12)

**Informe del Alto Comisionado
de las Naciones Unidas para
los Refugiados, 2002**



Naciones Unidas • Nueva York, 2003

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Panorama general.....	1–7	1
II. Protección internacional: desafíos y respuestas.....	8–24	2
III. Operaciones: logros, limitaciones y nuevas direcciones.....	25–46	7
IV. Coordinación y alianzas.....	47–57	12
V. Gestión y supervisión de los programas.....	58–70	15
Cuadro		
Gastos del ACNUR en 2002.....		19

I. Panorama general

1. En el año 2002 se produjeron diversos acontecimientos alentadores. Una serie de importantes operaciones de repatriación ayudaron a millones de personas desarraigadas a volver a sus hogares: casi 2 millones sólo en el Afganistán. Muchos otros han vuelto también a Eritrea, Sierra Leona, Sri Lanka y Timor-Leste. Esos regresos han traído esperanzas a los jóvenes y los viejos, a los que todavía tienen que descubrir su patria y a los que han pasado varios decenios en el exilio. El progreso hacia la paz en otras partes —Angola y Sri Lanka— anunció también nuevas oportunidades de repatriación. Más recientemente, la evolución de la situación en Burundi ha permitido pensar con optimismo que también allí podrá producirse pronto una repatriación voluntaria. Las esperanzas se basan ahora en la estabilización de esos procesos de paz, a fin de permitir la reintegración sostenible de los repatriados. Mucho dependerá del restablecimiento y mantenimiento de la seguridad, tanto de los repatriados como de las poblaciones locales.

2. La preparación efectiva para las emergencias ha seguido siendo la prioridad esencial a lo largo del año. La capacidad de respuesta de emergencia del ACNUR se basó en los recursos de reserva tanto internos como externos para responder a situaciones de emergencia en más de 20 partes distintas del mundo. A principios de 2003, la Oficina participó también intensamente en el proceso de planificación de contingencia entre organismos para la crisis inminente del Iraq. Hoy, aunque mantiene un nivel apropiado de preparación para una posible afluencia de refugiados del Iraq a los países vecinos, el ACNUR ha avanzado mucho también en la preparación del programa de regreso voluntario de los refugiados y personas internamente desplazadas, a fin de iniciarlo una vez que las condiciones generales dentro del Iraq lo permitan.

3. El número general estimado de personas de interés para el ACNUR era de unos 20 millones a finales de 2002. Ese número incluía grandes grupos de personas en situaciones prolongadas, como los desplazados internos de Colombia, los refugiados de Bhután en Nepal y los refugiados del Sáhara que todavía se consumen en campamentos. A pesar de los esfuerzos sostenidos por parte de la comunidad internacional, las soluciones han sido hasta ahora difíciles de alcanzar. Es evidente que sólo el compromiso resuelto de los Estados interesados en superar los problemas políticos subyacentes puede abrir la vía hacia soluciones duraderas para las víctimas de esas situaciones.

4. Ante los desafíos actuales para lograr soluciones duraderas, especialmente en situaciones prolongadas de refugiados, el ACNUR ha dado prioridad a un enfoque innovador, basado en las lecciones aprendidas. Bajo un marco general denominado “Asistencia al desarrollo para los refugiados”, la Oficina ha tratado de promover el reconocimiento de la posible capacidad de los refugiados para convertirse en miembros autosuficientes y productivos de la comunidad en que viven. Esa asistencia reúne dos conceptos. En primer lugar, un enfoque integrado, llamado de las “4R”, de los procesos de repatriación, reintegración, rehabilitación y reconstrucción en situaciones posteriores a los conflictos, que se centra más en la importancia de una transición fácil de los actores humanitarios a los del desarrollo. Y en segundo lugar, la estrategia de “DIL” —desarrollo mediante la integración local—, que ayuda a los Estados que lo desean a promover la autosuficiencia e integración gradual de los refugiados dentro de una población local cuyo propio potencial para el desarrollo puede aumentar así significativamente.

5. Para tener éxito, la aplicación de esas estrategias requiere una estrecha cooperación con los gobiernos interesados y con una serie de asociados para el desarrollo, entre ellos los pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas. El ACNUR se esfuerza por utilizar plenamente los mecanismos entre organismos y recientemente se ha convertido en miembro del Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas.

6. Es innegable que el mundo contemporáneo ha traído nuevos desafíos a la labor de la Oficina. Las presiones sobre el sistema de asilo a través de las corrientes de migración mixtas e incontroladas son uno de esos ejemplos, y los Estados se enfrentan con legítimas preocupaciones por cuestiones de seguridad. El ACNUR, para ser eficaz en el cumplimiento del mandato recibido de la comunidad internacional, debe mantener también su pertinencia para los gobiernos. La Oficina tiene un papel que desempeñar prestando asistencia a los gobiernos que se esfuerzan por resolver cuestiones relacionadas con el nexo asilo-migración, así como los problemas derivados de los desplazamientos secundarios de los solicitantes de asilo. Lograr una distribución más justa de la carga entre los países del mundo en desarrollo, de donde proceden la mayoría de los refugiados, y los países de asilo sigue siendo un objetivo de importancia decisiva.

7. Poco después de asumir sus funciones en 2001, el Alto Comisionado inició un proceso de profundas reflexiones sobre el funcionamiento de la Oficina y los posibles ajustes que podrían reforzar su capacidad para cumplir su misión en el mundo contemporáneo, en donde tantas cosas han cambiado desde principios de 1950, en que se creó el ACNUR. Esas reflexiones han llevado a una serie de propuestas específicas, que son objeto de un informe separado a la Asamblea General. El Comité Ejecutivo está interviniendo de cerca en la formulación de las propuestas que se presentarán en su momento a la Asamblea General por conducto de su Tercera Comisión.

II. Protección internacional: desafíos y respuestas

8. En el período que se examina han seguido surgiendo desafíos para la protección de los refugiados, muchos de ellos vinculados a acontecimientos más amplios. Las preocupaciones por la seguridad han llevado a comprobaciones nuevas y más severas de los Estados en los puntos de entrada a sus territorios, a requisitos más estrictos de visado y a otras restricciones. Ello ha hecho cada vez más difícil para los solicitantes de asilo tener acceso a los procedimientos. Los casos de detenciones arbitrarias, a menudo de carácter discriminatorio, se han hecho también corrientes en algunos países. En los países en desarrollo de acogida, la falta de seguridad ha seguido siendo un problema endémico. Elementos armados se han infiltrado en campamentos y asentamientos, se ha interceptado a refugiados, se les ha denegado la entrada o se los ha devuelto por la fuerza, y se les ha privado de acceso a procedimientos de asilo eficaces.

9. A falta de políticas de inmigración eficaces de los Estados, el número creciente de personas que tratan de lograr el acceso a los países industrializados ha recurrido a cauces ilegales, y muchos han intentado utilizar el sistema de asilo. Un número considerable de ellos ha caído en manos de tratantes y contrabandistas, lo que ha aumentado la sensación de algunos gobiernos de haber perdido el control y su tentación de aplicar medidas indiscriminadas para limitar la admisión de nuevos refugiados. Algunos medios de información y algunos personajes políticos han seguido demonizando a los solicitantes de asilo y a los refugiados, especialmente durante las

campañas electorales, socavando el apoyo público a su acogida. Los refugiados, que son ya víctimas de persecuciones o de violencia, se han convertido en objeto de sospechas y prejuicios injustificados. La xenofobia no se limita al mundo industrializado. También el mundo en desarrollo se ha convertido en un importante desafío para la protección de los refugiados.

10. En respuesta a esos desafíos, la labor del ACNUR ha incluido una amplia y variada serie de actividades, desde la defensa y el seguimiento hasta actividades operacionales de distintas clases. Se han hecho esfuerzos sostenidos a fin de promover la adhesión a instrumentos internacionales para refugiados y apátridas y de garantizar su aplicación efectiva, como base del régimen de protección internacional. Al mes de mayo de 2003, 145 Estados se habían adherido a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, a su Protocolo de 1967 o a ambos. Se han hecho esfuerzos intensos para añadir instrumentos adicionales o actualizados a los que ya funcionan, como se describe más adelante en el presente capítulo.

11. Esa labor se ha realizado en todo momento en estrecha cooperación con los Estados, que tienen la responsabilidad principal de garantizar el respeto de los derechos fundamentales de todos dentro de su territorio. La asociación con otros, tanto dentro del sistema de las Naciones Unidas como fuera de él, ha seguido siendo también esencial. En el caso de los esfuerzos por abordar los complejos problemas derivados del nexo de asilo y migración, se está aumentando la colaboración con el Alto Comisionado para los Derechos Humanos, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

A. Programa de protección

12. En el año 2002 finalizaron las Consultas Mundiales sobre la Protección Internacional, un proceso definitivo que se inició a fines de 2001, año en que se cumplió el aniversario de la Convención de 1951. En esas consultas participaron Estados, otras organizaciones intergubernamentales, incluidos miembros del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales (ONG), universitarios, profesionales del derecho y también refugiados. La finalidad era permitir una reflexión conjunta sobre la forma de edificar sobre el marco de la Convención de 1951, a fin de hacer frente a los desafíos de protección del complejo mundo actual. Ello supuso un análisis y discusión detallados sobre una amplia variedad de temas teóricos, prácticos y operativos, que sirvieron para señalar instrumentos adicionales que pudieran ayudar a los Estados, el ACNUR y otros actores a hacer frente a esos desafíos.

13. El Comité Ejecutivo aprobó en su 53º período de sesiones¹ un Programa de protección, que recogía los resultados de las Consultas Mundiales y fue luego acogido con beneplácito por la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones². Ese documento de política estratégica señala una serie de metas acompañada de una serie de objetivos específicos y de medidas concretas necesarios. Las seis metas señaladas en el Programa son las siguientes:

1. Fortalecimiento de la aplicación de la Convención de 1951 y del Protocolo de 1967;

¹ A/AC.96/973, párr. 21.

² Resolución 57/187.

2. Protección de los refugiados en los grandes movimientos migratorios;
3. Repartición más equitativa de las cargas y responsabilidades y creación de capacidad para recibir y proteger a los refugiados;
4. Tratamiento más eficaz de los problemas relacionados con la seguridad;
5. Intensificación de la búsqueda de soluciones duraderas;
6. Atención de las necesidades de protección de las mujeres y los niños refugiados.

14. El Comité Ejecutivo participa de cerca en la ejecución del Programa y ha adoptado ya conclusiones, fijando normas de registro, recepción de los solicitantes de asilo y los caracteres civiles y humanitarios de éste³. Por su parte, el ACNUR está preparando guías prácticas sobre algunos aspectos concretos de los procedimientos y criterios para determinar la condición de refugiado⁴. La evolución que se describe en los párrafos que siguen está también de acuerdo con las metas y los objetivos del Programa de Protección.

B. Instrumentos operacionales de protección

15. En estrecha cooperación con los asociados sobre el terreno, el ACNUR ha dado alta prioridad al registro y la documentación, como instrumento importante para evaluar y vigilar la asistencia, ayudar a proteger a los refugiados contra el rechazo y la detención arbitraria, y facilitar su acceso a los derechos básicos y a la reunificación de la familia. Se han hecho algunos progresos animadores al incluir el registro sistemático de las poblaciones de refugiados en países como Kenya y el Ecuador, o llegar a un acuerdo sobre la facilitación de tarjetas de identidad en operaciones como las de Côte d'Ivoire, Georgia, Guinea y el Yemen.

16. También han recibido atención preferente las medidas para promover la seguridad física de los refugiados, tanto dentro como fuera de los campamentos, ante la violencia generada por los conflictos entre Estados y transfronterizos. La inseguridad ha sido especialmente aguda en el África occidental, los Grandes Lagos, Colombia, el Cáucaso septentrional y el Iraq, por mencionar algunos ejemplos. Una asociación innovadora de distribución de cargas en Guinea se ha traducido en el despliegue desde enero de 2003 de agentes de policía canadienses que trabajan juntamente con sus contrapartes. Por su parte, el ACNUR ha tratado de mantener su presencia en el terreno, y la de sus asociados, incluso en zonas fronterizas peligrosas. En países como el Afganistán, Angola, Sierra Leona o Sri Lanka, en donde la paz se está estableciendo gradualmente, los programas han comprendido actividades de concienciación en materia de minas terrestres, y la plena desmovilización de los soldados, incluidos los niños, acompañadas de medidas para promover su rehabilitación.

³ A/AC.96/959, párr. 23; A/AC.96/973, párrs. 22 y 23.

⁴ Miembros de un grupo social determinado (HCR/GIP/02/02); persecución relacionada con el género (HCR/GIP/02/01).

C. Adopción de un enfoque que tenga en cuenta la edad y el género

17. En el pasado decenio, el ACNUR y sus asociados han desplegado recursos considerables para preparar normas y estrategias que tengan en cuenta las necesidades de protección de las mujeres y los niños refugiados. Sin embargo, su aplicación eficaz ha seguido siendo un desafío. La incidencia de la violencia sexual y basada en el género ha sido un ejemplo destacado, puesto de relieve por las acusaciones de explotación que se hicieron en 2002 en el África occidental, Nepal y otras partes. La respuesta del ACNUR ha sido firme y orientada a distintos niveles. Ha incluido investigaciones rápidas y medidas correctoras cuando era necesario, acompañadas de programas de apoyo a las víctimas. Una estrategia mundial de capacitación y creación de capacidad ha incluido la capacitación regional y talleres en los países. Las recientemente revisadas directrices sobre prevención y respuesta a la violencia sexual y de género servirán de base para la capacitación ulterior tanto del personal del ACNUR como de sus asociados. En septiembre de 2002 el ACNUR publicó también un Código de Conducta, que se aplica al personal de sus asociados. En el plano interinstitucional, el ACNUR ha participado en la elaboración del Plan de Acción entre organismos para la protección contra la explotación y los abusos sexuales, y está participando también activamente en su ejecución.

18. Se reconoce en general que los problemas de protección de esta índole tienen causas complejas y no pueden tratarse aisladamente. Esas causas comprenden la falta de recursos suficientes y de acceso a servicios esenciales, y problemas creados por la separación de las familias, así como por el ambiente general de inseguridad. Esos problemas no tienen solución fácil y requieren iniciativas más amplias. Por su parte, el ACNUR ha tratado de mejorar el registro de las refugiadas, ayudarlas a tomar iniciativas y fomentar su participación en la administración de los campamentos. También ha incrementado la proporción de personal femenino, a fin de facilitar los contactos con las refugiadas, y ha mejorado su colaboración con el Programa Mundial de Alimentos, a fin de aumentar la participación de la mujer en la distribución de alimentos y otros artículos.

19. Con respecto a la protección de los niños refugiados, la educación sigue siendo un medio esencial de ayudar a evitar peligros como el reclutamiento militar, la explotación, el abuso y la trata. Desde el punto de vista del acceso a la educación, sin embargo, queda mucho por hacer. Sólo el 50% de los niños refugiados están matriculados en los cuatro niveles inferiores, y un simple 12% en los cuatro niveles más altos. Recientes iniciativas para tratar de mejorar la situación han incluido una serie de medidas para apoyar la educación de las niñas refugiadas en Kenya, Uganda, el Pakistán y Namibia, así como la de madres jóvenes refugiadas en Guinea y Kenya; la planificación cuidadosa de escuelas para refugiados en Uganda con aseos separados para niños y niñas; y la entrega en Guinea de ropa adecuada a las niñas.

D. Apatridia

20. La difícil situación de los apátridas y la labor del ACNUR al respecto han recibido atención en un estudio mundial recomendado en el Programa de Protección. Este estudio se realiza por medio de un cuestionario, dirigido por el ACNUR en abril de 2003 a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, dándoles oportunidad de indicar las medidas adoptadas, problemas encontrados y mecanismos de cooperación que podrían ayudar a evitar o disminuir los casos de apatridia.

21. Un gran número de países, especialmente en Europa oriental y Asia central, han solicitado los conocimientos técnicos del ACNUR sobre legislación relativa a la nacionalidad. A raíz de la independencia de Timor Oriental, el ACNUR proporcionó asesoramiento en la redacción de la primera ley de nacionalidad del país. También proporcionó conocimientos técnicos a solicitud del Gobierno de Transición del Afganistán sobre cuestiones complejas de nacionalidad, derivados de los muchos años de desplazamiento de los refugiados afganos, y de los muchos matrimonios y nacimientos ocurridos en el extranjero. Otra esfera en la que se ha solicitado la asistencia del ACNUR se refiere a los asuntos de nacionalidad surgidos en el contexto de la demarcación de fronteras, la reunificación de Estados y la transferencia de territorios. Esos casos se han dado en el África occidental, el Cuerno de África, el Cáucaso y el sudeste de Europa.

E. Dimensión social de la protección

22. Aunque no se trate de un enfoque nuevo, trabajar con las comunidades ha resultado un medio poderoso de mejorar la capacidad de los refugiados para satisfacer sus propias necesidades y resolver sus propios problemas. Esto está de acuerdo con la importancia dada por el Alto Comisionado a considerar a los refugiados como recursos y no como una carga para la comunidad que los acoge. Ello ha significado hacerlos participar como asociados activos en todas las etapas de programación y adopción de decisiones, potenciándolos así para aumentar su propia protección. Algunos ejemplos concretos han sido medidas para alentar a grupos de mujeres y jóvenes a actuar como vehículos para difundir información y promover programas comunitarios. Se han establecido clubes para jóvenes en la mayoría de las localidades de África oriental y del Cuerno de África. Se han formado agrupaciones de mujeres por ejemplo en Namibia, donde un enfoque basado en la comunidad ha ayudado a identificar las necesidades de los refugiados principalmente urbanos del norte de África y del Oriente Medio.

23. Se ha aplicado también este enfoque para difundir información sobre el VIH/SIDA, cuestión que preocupa de forma continuada y grave. Al menos en un país, con numerosos casos de padres refugiados solteros que fallecen a causa del SIDA, el ACNUR ha tratado de encontrar soluciones para los huérfanos, buscando a otros miembros de la familia o recurriendo a hogares de acogida. Entretanto, se están realizando esfuerzos para contrarrestar la idea corriente de que los refugiados suponen un aumento del riesgo de infección por el VIH/SIDA. Tales alegaciones o actitudes infundadas pueden llevar a prácticas discriminatorias en relación con los procedimientos de admisión, registro o normas de tratamiento. En este contexto, el ACNUR ha seguido oponiéndose a las pruebas obligatorias para los solicitantes de asilo y los refugiados, y en un país las autoridades de inmigración suprimieron el requisito del examen médico obligatorio a raíz de la intervención del ACNUR.

F. “La Convención y más”

24. Como se subraya en el proceso de Consultas Generales, la protección internacional de los refugiados requiere hoy compromisos para una acción multilateral, como clave para mejorar la distribución de la carga y el logro de soluciones duraderas. A fin de fomentar esos compromisos, el Alto Comisionado ha lanzado una nueva iniciativa designada “la Convención y más”. Su finalidad es preparar acuerdos o

arreglos especiales que promuevan una distribución más justa de la carga, y facilitar el progreso hacia soluciones duraderas, especialmente en los casos prolongados en que los refugiados han aguardado demasiado tiempo para volver a la vida normal. Ello podría ayudar también a reducir la presión de futuros desplazamientos de refugiados. El Alto Comisionado ha convocado un Foro mediante el cual los gobiernos se reunirán para celebrar debates que conduzcan a la redacción de acuerdos especiales. La primera reunión del Foro tendrá lugar a finales de junio de 2003.

III. Operaciones: logros, limitaciones y nuevas direcciones

25. Durante 2002 se registraron corrientes considerables de nuevos refugiados de Liberia a Sierra Leona (53.000), Guinea (32.900) y Côte d'Ivoire (18.500). Hubo un éxodo de 19.000 ciudadanos de la República Democrática del Congo a Burundi y, en el curso del año, la República Unida de Tanzania recibió 28.500 refugiados de Burundi, así como 17.000 refugiados de la República Democrática del Congo. También se notificaron nuevas corrientes de refugiados por el Chad (20.000 refugiados de la República Centroafricana), el Camerún (17.000 refugiados de Nigeria) y el Yemen (13.300 refugiados somalíes).

26. En el curso de 2002, casi 2 millones de refugiados volvieron con asistencia del ACNUR al Afganistán, principalmente procedentes del Pakistán (1,6 millones) y de la República Islámica del Irán (380.000). Muchos otros volvieron "espontáneamente", sin ayuda del ACNUR. Entre otros grupos principales que regresaron a sus hogares en 2002 se encuentran refugiados de Angola (88.000), Sierra Leona (76.000), Burundi (53.000), Rwanda (38.000), Somalia (32.000), Timor Oriental (31.900) y Bosnia y Herzegovina (37.000). Algunos países de primer asilo que notificaron importantes partidas de reasentamiento facilitadas por el ACNUR fueron Turquía (2.900), el Pakistán (2.100), Kenya (1.900), Egipto (1.700) y Croacia (1.500).

27. En la presente sección del informe se presenta un resumen de los logros del ACNUR al tratar de encontrar soluciones duraderas para las personas de que se ocupa y los principales obstáculos encontrados, y se describen algunas direcciones que se están estudiando.

A. Repatriación voluntaria

28. Al ser la solución preferida por los refugiados el regreso al hogar, 2002 fue un año que se caracterizó por algunos éxitos. El desplazamiento más espectacular fue el regreso masivo de casi 2 millones de refugiados afganos, principalmente de la República Islámica del Irán y del Pakistán. Al propio tiempo se ayudó también a 230.000 desplazados internos a volver a sus hogares. Fue la mayor operación de repatriación del ACNUR desde hace varios decenios, y puso de relieve algunos de los problemas que han inducido a la organización a buscar nuevas formas de asegurar que el regreso sea sostenible. Las esperanzas y expectativas suscitadas por la perspectiva de poder volver por fin al hogar se vieron empañadas por muchas realidades duras. Había una falta hasta de los elementos más básicos de infraestructura social o de oportunidades de obtener empleo remunerado en un país devastado por decenios de guerra y terrible sequía en las zonas meridionales. La mayoría de los repatriados eran pobres y sin capacitación, y pocos tenían tierras propias. La situación de seguridad era arriesgada para los repatriados y para el personal en muchas zonas, y se

ha deteriorado más en 2003, obstaculizando los esfuerzos para iniciar el proceso de reconstrucción.

29. La tarea de reconstrucción es formidable. Por decirlo con palabras de uno de los repatriados: “Hemos vuelto porque nos dijeron que había paz y seguridad. Pero no hay trabajo ni podemos permitirnos un sitio donde vivir. Ahora tenemos libertad, pero eso no va a darnos de comer”⁵. Las asociaciones y la coordinación están demostrando ser cruciales. El ACNUR se ha esforzado desde el principio en colaborar, por mediación de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), con las autoridades de transición, los Gobiernos del Pakistán y de la República Islámica del Irán y con otros organismos de las Naciones Unidas y las ONG, así como en mantener el apoyo internacional a la operación. Se iniciaron acuerdos tripartitos con varios gobiernos de Europa occidental en 2002. Esos acuerdos trataron de situar la repatriación en el marco de principios y de ayudar a los gobiernos a ocuparse de la repatriación de una forma escalonada y prestando atención a la protección. En el propio Afganistán, la Oficina ha trabajado para aumentar la capacidad de los ministerios con los que trabaja más estrechamente enviando a funcionarios del ACNUR y capacitando a funcionarios ministeriales. Un objetivo principal ha sido garantizar que todos los programas de desarrollo incluyeran a los refugiados y a los desplazados internos. Al propio tiempo, ha establecido en todo el país una red de vigilancia de la protección y apoyado el establecimiento de la Comisión de Derechos Humanos del Afganistán. Sobre la base de la experiencia adquirida en 2002, la Oficina ha preparado ahora una estrategia para continuar la operación durante el período inmediatamente posterior a las elecciones afganas, previstas para 2004.

30. Los nuevos acuerdos de paz en Angola, Sierra Leona y Sri Lanka, han allanado también el camino para operaciones de regreso importantes. Al final del decenio de guerra civil en Sierra Leona, un esfuerzo humanitario, político y militar sin precedentes de la comunidad internacional ayudó a fortalecer el proceso de paz, completar el desarme y desmovilizar a los antiguos combatientes, y a garantizar una estabilidad adecuada en el país para permitir que comenzaran las operaciones de repatriación. En Sri Lanka, el aumento de la confianza derivado del acuerdo de alto el fuego de febrero de 2002, y las conversaciones de paz que siguieron entre el Gobierno y los Tigres de Liberación de Tamil Eelam, convencieron a más de 250.000 desplazados internos a regresar espontáneamente a sus lugares de origen durante el año. Varios cientos de refugiados de Tamil Nadu en el sur de la India regresaron también por su cuenta y esos movimientos incitaron al ACNUR a reestructurar su presencia a fin de garantizar una protección adecuada y una asistencia oportuna en esas nuevas condiciones. En Angola, casi 100.000 refugiados se repatriaron espontáneamente desde países vecinos. Para mayo de 2003 estaba prevista una repatriación organizada de angoleños refugiados en la República Democrática del Congo, Namibia y Zambia.

31. El regreso de unos 32.000 refugiados de Timor-Leste marcó el final de las operaciones de repatriación voluntaria de los refugiados a su país de reciente independencia. Otro desplazamiento de retorno fue el de los refugiados eritreos que huyeron de su país antes de 1991 o durante el conflicto fronterizo entre Etiopía y Eritrea (1998-2000). Sin embargo, ante los riesgos de que resurgiera el conflicto y la inseguridad alimentaria en la región, se tomaron medidas para garantizar la sostenibilidad del regreso y atender las necesidades de las comunidades de acogida.

⁵ Revista *Refugiados*, vol. 4, No. 129, 2002 (ACNUR).

32. En los Balcanes, el número de repatriados ha estado aumentando continuamente, y Bosnia y Herzegovina tuvieron un récord de repatriados de minorías en 2002, al regresar más de 100.000 personas a sus hogares en virtud del Acuerdo de Dayton. La reunión del Grupo de Trabajo sobre Cuestiones Humanitarias en junio de 2002 hizo suyo el plan del ACNUR de reducir gradualmente sus obligaciones en virtud del Acuerdo de Dayton en un plazo de dos años, así como sus obligaciones en virtud del Acuerdo Marco de Ohrid en la ex República Yugoslava de Macedonia. Sin embargo, a pesar de progresos importantes en el sudeste de Europa, la sostenibilidad de las soluciones duraderas para los repatriados siguió siendo una preocupación esencial.

B. Integración local

33. En los casos en que la repatriación es improbable y las condiciones, incluida la política nacional, favorables, la integración local de los refugiados puede ofrecer una solución alternativa y constructiva, con muchos beneficios potenciales si los países de acogida lo desean. En 2002-2003, el ACNUR siguió preconizando el reconocimiento de la capacidad productiva de los refugiados y buscó nuevas oportunidades de integración local.

34. La Iniciativa de Zambia se ha orientado a permitir a los refugiados ser autosuficientes mediante actividades que apoyan proyectos agrícolas y pequeñas empresas, y ha dado ya resultados positivos en la economía local. Es un proyecto para programas que fomentan la coexistencia pacífica entre las comunidades de acogida locales y los refugiados que optan por la integración local. Dirigida por el Gobierno de Zambia y con el papel catalizador del ACNUR, la Iniciativa hizo progresos en 2002, con ejemplos alentadores de apoyo de donantes multilaterales y bilaterales en esferas como la construcción y equipamiento de infraestructura local, la capacitación en la creación de cooperativas agrícolas y proyectos de VIH/SIDA. La Estrategia de Autosuficiencia de Uganda progresó también durante el año, en gran parte por las medidas adoptadas por el Ministerio de Gestión de Desastres y Refugiados para aclarar la finalidad y los objetivos de esa estrategia con las autoridades de los distritos de acogida de refugiados. Esas campañas de sensibilización ayudaron a disipar recelos y llevaron al traspaso posterior de las actividades de educación, salud, medio ambiente y vivienda a las autoridades respectivas del distrito.

C. Reasentamiento

35. Durante el año se reasentaron unos 7.000 casos (20.000 personas), considerablemente menos que en 2001. Ello se debió, en parte, al aumento de las preocupaciones de seguridad a raíz de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, y llevó temporalmente a admisiones restringidas en algunos importantes países de reasentamiento.

36. No obstante, el reasentamiento ha seguido siendo un importante instrumento de protección. Cabe citar el reasentamiento de unos 900 montagnards vietnamitas, a raíz de la ruptura de un acuerdo tripartito con Camboya y Viet Nam. Después de años de buscar una solución para unos 12.000 refugiados bantúes somalíes que habían permanecido un decenio en campamentos, principalmente en Kenya, el ACNUR obtuvo finalmente el consentimiento de los Estados Unidos para reasentar a

la mayor parte del grupo. Los desplazamientos comenzaron con los auspicios de la OIM en mayo de 2003.

37. En el curso del año, las oficinas del ACNUR en el Camerún, Ghana, Guinea, la India, Côte d'Ivoire, Nepal, la Federación de Rusia y la República Unida de Tanzania recibieron apoyo y capacitación en materia de reasentamiento. El nuevo sistema de gestión del reasentamiento para África, elaborado en 2001 en respuesta a las denuncias de corrupción en las actividades de reasentamiento del ACNUR en Nairobi, se ha orientado a garantizar la igualdad de acceso al reasentamiento de todos los que lo merezcan y garantizar la integridad del proceso. Se han establecido tres centros de reasentamiento en Accra, Nairobi y Pretoria, a fin de asegurar una tramitación mejor e intensificada del reasentamiento en las oficinas de los países. Se está aplicando un enfoque consultivo en estrecha colaboración con los gobiernos de los países de reasentamiento, la OIM y las ONG competentes, a fin de lograr un reasentamiento más accesible y diversificado, utilizando procedimientos de funcionamiento estándar.

38. Se ha ayudado a los nuevos países de reasentamiento, como Benin, el Brasil, Burkina Faso y Chile, a reforzar su capacidad de recepción e integración. El programa para el Brasil y Chile afrontó algunas dificultades iniciales relacionadas con las altas expectativas de los refugiados reasentados frente a las condiciones socioeconómicas de los países de acogida. Se han introducido medidas para facilitar información más detallada sobre las condiciones de los países.

D. Situaciones prolongadas de refugiados y desplazados internos

39. Estos ejemplos de progresos en varias esferas, registrados en 2002, no deben hacernos olvidar la difícil situación por la que atraviesan actualmente millones de refugiados y desplazados internos. Muchos se ven afectados por un círculo vicioso de conflictos y trastornos recurrentes que dan lugar a situaciones prolongadas y dejan escasas esperanzas para alcanzar soluciones duraderas.

40. El año pasado, el actual conflicto en Liberia, junto con las perturbaciones en la vecina Côte d'Ivoire, país que había empezado a ofrecer posibilidades para la integración local de refugiados de Liberia y Sierra Leona en su región occidental, produjo nuevos desplazamientos masivos dentro de la propia Liberia y allende sus fronteras. En otras regiones de África, muchas situaciones de desplazamiento a largo plazo seguían sin ofrecer una posible solución. En Burundi, aun cuando se inició una repatriación limitada en 2002, la constante inseguridad obstaculizó los planes del ACNUR para poner en práctica un importante programa de retorno.

41. En el norte del Cáucaso, en 2002 y en la primera parte de 2003, la incertidumbre política y la inseguridad crónica de las personas de las que se ocupan el ACNUR y el personal humanitario seguían creando obstáculos para el logro de soluciones duraderas. En Colombia, país en que la crisis humanitaria seguía agravándose, la violencia rampante, la inseguridad y la conversión deliberada de la población civil en objetivo hacían que fuesen escasas las posibilidades de que regresaran a sus hogares más de 2 millones de desplazados internos. El Alto Comisionado visitó Colombia en noviembre de 2002 para reunirse con el Presidente del país y presentar el Plan de Acción Humanitario de las Naciones Unidas. El conflicto de Colombia también ha tenido repercusiones en los países vecinos, así como también en Costa Rica, donde

la Oficina ha seguido prestando asistencia a unos 21.000 refugiados y solicitantes de asilo colombianos.

42. Tras más de un decenio de vida en asilo temporal en Nepal oriental, más de 100.000 refugiados bhutaneses seguían dependiendo de la protección y la asistencia del ACNUR. La mayoría de ellos ha expresado el deseo de regresar a su país, pero, en espera de un acuerdo bilateral entre los gobiernos afectados, no ha habido indicaciones concretas de una pronta solución. Asimismo, en la región de Asia y el Pacífico, a raíz de la repatriación satisfactoria durante los últimos diez años de 236.000 refugiados musulmanes al Estado de Rakhine septentrional de Myanmar, la Oficina siguió buscando soluciones para 21.000 refugiados que permanecían en Bangladesh. De acuerdo con el Gobierno, el ACNUR proyectaba ultimar la fase principal del programa de repatriación en el primer semestre de 2003 y concluir el programa de asistencia para finales del año. Se intensificarán los esfuerzos con los gobiernos afectados para acelerar la repatriación voluntaria de los refugiados que reúnen las condiciones necesarias y, junto con los organismos de las Naciones Unidas y otros organismos de desarrollo, el ACNUR implantará proyectos de autosuficiencia para los residentes locales y los restantes refugiados en espera de la repatriación de estos últimos.

43. En el norte de África, los refugiados saharianos en los campamentos de Tindouf seguían esperando, tras más de un cuarto de siglo desde que comenzó la disputa, una solución política al problema del Sáhara Occidental. Simultáneamente con los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General, el ACNUR ha tratado de implantar medidas de fomento de la confianza, incluidas las visitas familiares entre las comunidades saharianas en el territorio y en los campamentos de Tindouf. Sin embargo, esos esfuerzos no consiguieron alcanzar los objetivos deseados debido al desacuerdo sobre las modalidades de selección de los participantes en el programa de visitas familiares. El ACNUR y el Representante Especial del Secretario General están estudiando la manera de adelantar el proyecto.

E. Nuevas orientaciones operacionales

44. Como se señala en la introducción al presente informe, 2002 fue un año de intensos esfuerzos para encontrar soluciones innovadoras a las situaciones prolongadas de refugiados. Basándose en la experiencia anterior, la Oficina prestó principal atención a la elaboración de nuevas estrategias y alianzas con miras a apoyar las oportunidades de autonomía económica y las soluciones sostenibles. Cabe citar entre ellas las “4R” (repatriación, reintegración, rehabilitación y reconstrucción) como concepto de colaboración institucional que permita establecer vínculos entre los procesos de repatriación, reintegración, rehabilitación y reconstrucción en situaciones posteriores a los conflictos, a fin de promover una remuneración sostenible, contribuir a la reducción de la pobreza y coadyuvar a la buena gestión local. En 2002 se iniciaron varios proyectos piloto en favor de los repatriados. En Sierra Leona, el PNUD, el Banco Mundial y el ACNUR establecieron en noviembre de 2002 un grupo de trabajo sobre las “4R”, y se mantiene una estrecha cooperación con el Equipo de las Naciones Unidas en el país encargado de las cuestiones de transición. Entre las posibles esferas de cooperación figuran la gestión de la información, los proyectos de habilitación de las comunidades y la rehabilitación educativa en las principales zonas de regreso. En Eritrea se ha elaborado un programa de recuperación en colaboración con el Gobierno y el Equipo de las Naciones Unidas en el

país. Este programa aspira a garantizar una reintegración y la rehabilitación socioeconómica sostenible para los repatriados mediante enfoques por áreas, que también beneficia a los desplazados internos y a las comunidades de acogida de las zonas afectadas. El programa ha sido preparado por conducto del grupo mixto temático sobre recuperación del Gobierno y las Naciones Unidas, que funciona en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En Sri Lanka, la estrategia de transición, a la que se atienen los organismos de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo, aspira a asignar mayores niveles de recursos a las actividades de las “4R” realizadas en colaboración con el Gobierno y los donantes. Se ha llevado a cabo una operación de “configuración” para mejorar la gestión de los datos que necesitan los desplazados internos y los repatriados, incluida una representación gráfica de las poblaciones y zonas determinadas y la identificación de las capacidades de absorción de repatriados. Basándose en los ejemplos positivos tomados de esos proyectos piloto, se elaborarán y adaptarán para otras situaciones análogas “Normas de Contratación para las ‘4R’”.

45. No se puede negar que los refugiados, especialmente cuando son numerosos, representan una carga onerosa para los recursos locales del país de acogida. Con todo, los refugiados también traen consigo importantes recursos humanos y materiales. Si se les habilita para la autonomía económica en un medio que permita la interacción socioeconómica con la población local, los refugiados pueden llegar a ser agentes del desarrollo local. Durante muchos años el ACNUR ha alentado este concepto y lo ha vinculado con la idea de que los programas de integración para los refugiados pueden brindar también oportunidades de desarrollo para las comunidades locales y los gobiernos de los países de acogida de que se trata. Aunque el apoyo a los intentos de introducir estrategias de autonomía económica en situaciones prolongadas se ha prestado con lentitud, existen actualmente uno o dos ejemplos de tales alianzas, en particular la Iniciativa de Zambia y los Esfuerzos en pro de una Estrategia de Autonomía Económica en Uganda. Actualmente se están desplegando esfuerzos para duplicar esos ejemplos.

46. La asistencia para el desarrollo en favor de los refugiados se basa en alianzas concertadas entre los gobiernos, los organismos humanitarios y los organismos multilaterales y bilaterales de desarrollo. Esa asistencia tiene por objeto mejorar la distribución de la carga y promover al propio tiempo mejores condiciones de asilo para los refugiados. El concepto fue analizado en el 53º período de sesiones del Comité Ejecutivo por un grupo de trabajo encargado de determinar cómo se podían incorporar las cuestiones relativas a los refugiados en el programa de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Se trata también de un concepto que ha inducido a la convocatoria del Foro del Alto Comisionado sobre acuerdos especiales, uno de cuyos temas principales es la cuestión relativa a la distribución de la carga.

IV. Coordinación y alianzas

47. Gran parte de la información facilitada hasta ahora en el presente informe sirve para ilustrar el creciente carácter colaborativo de la labor del ACNUR, así como la fuerza cada vez mayor de sus alianzas dentro del sistema de las Naciones Unidas y con otros organismos, incluidas las ONG. Uno de los casos más notables de dicha colaboración en 2002 tuvo lugar en el marco del Equipo de tareas para la prevención de la explotación y los abusos sexuales en crisis humanitarias del Comité Permanente entre Instituciones. Tras la adopción del Plan de Acción consolidado por el

Grupo de Trabajo del Comité Permanente entre Organismos, el ACNUR siguió participando activamente en las actividades de seguimiento a lo largo del año. El carácter complejo de los acuerdos de colaboración del ACNUR con agentes humanitarios, políticos y de desarrollo quedó bien reflejado en la labor llevada a cabo, junto con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) y otros agentes, en el marco del Plan de Acción Humanitario para los desplazados internos en Colombia, así como con organismos tales como el PNUD, el UNICEF, el PMA, la OIT y el Banco Mundial en relación con los proyectos por países que promueven la aplicación de los conceptos de las 4R/DIL/DAR. La Oficina siguió participando en el sistema de los coordinadores residentes, tanto sobre el terreno, mediante una mayor colaboración dentro del Equipo de las Naciones Unidas en el país, como a nivel de la sede, donde el ACNUR participa en el Grupo Interinstitucional de Asesoramiento respecto de la selección de coordinadores residentes.

48. En Colombia, el ACNUR desempeñó una función catalizadora, gracias a su participación operacional en la situación de los desplazados internos, como coordinador del desplazamiento interno para el sistema de las Naciones Unidas. Se convinieron con la OCHA directrices claras de coordinación humanitaria y se prestó apoyo técnico al ACNUR. El ACNUR también colaboró con el Representante Especial del Secretario General, el Coordinador Residente de las Naciones Unidas y el equipo en el país, así como también con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), a fin de idear una estrategia común sobre el desplazamiento interno. El proceso culminó con la adopción del Plan de Acción Humanitario para Colombia.

49. El ACNUR se convirtió en miembro de pleno derecho del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo en abril de 2003, lo que le permite coordinar su labor más estrechamente con el componente de desarrollo y, por consiguiente, velar por que se preste a los refugiados y repatriados la debida consideración en la formulación de políticas y programas que promuevan soluciones duraderas. También trata de alinear sus objetivos más estrechamente con los objetivos de desarrollo del Milenio y desempeñar un papel más activo en el sistema de los coordinadores residentes.

50. A raíz de un seminario sobre el tema de la “Protección y soluciones en situaciones de desplazamiento interno: experiencia operacional del ACNUR”, organizado en mayo de 2002, el Alto Comisionado envió al Coordinador del Socorro de Emergencia de la OCHA una carta en la que se enumeraban las operaciones relacionadas con el desplazamiento interno en las que el ACNUR participa en todo el mundo. El Alto Comisionado también manifestó su voluntad de discutir otras operaciones en las que podría participar el ACNUR en el marco de los arreglos conjuntos de las Naciones Unidas para hacer frente a las situaciones de desplazamiento interno. En estrecha consulta con la Red institucional de alto nivel sobre los desplazamientos internos, y de acuerdo con la directriz de política del Grupo de Trabajo del Comité Permanente entre Organismos, la Dependencia de Desplazados Internos adscrita a la OCHA ha llevado a cabo desde entonces un examen de las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con el desplazamiento interno a fin de mejorar la coordinación de la protección y la asistencia a los 25 millones de desplazados internos aproximadamente en el mundo. El ACNUR también colabora estrechamente con la Dependencia de Desplazados Internos adscrita a la OCHA mediante la asignación de dos altos funcionarios que realizan diversas tareas y participan en varias misiones.

51. Entre otros ejemplos específicos de cooperación con asociados dentro del sistema de las Naciones Unidas figuran la firma, en el Afganistán, en enero de 2003, de

una Carta de Entendimiento con el PNUD, basada en el concepto de las “4R” y la concentración de la asistencia en las comunidades o regiones con un gran número de retornados. A principios de 2003 también se firmó un acuerdo tripartito entre el ACNUR, el PNUD y el Ministerio de Rehabilitación y Desarrollo Rural para coordinar las actividades de reintegración. En noviembre de 2002 se firmó otra Carta de Entendimiento por la que formalizaba la colaboración en varias esferas, incluso la protección del niño, la educación, la salud, el abastecimiento de agua y los servicios sanitarios en zonas con alta presencia de desplazados internos que esperaban ser repatriados.

52. En julio de 2002 se firmó con el PMA una Carta de Entendimiento revisada que tenía por objeto mejorar la seguridad alimentaria general de los refugiados y otras personas necesitadas y en la que se enunciaban algunas medidas importantes.

53. Cuatro países (el Pakistán, Sierra Leona, Uganda y Zambia) han sido designados hasta la fecha para asumir la responsabilidad, transferida del ACNUR al PMA, por la distribución final de alimentos a los beneficiarios.

54. La Carta de Entendimiento firmada con el UNICEF en 1996 ha sido también sometida a examen detenido con el fin de fortalecer la colaboración en esferas tales como la educación y la salud, los niños separados de sus familias y no acompañados, la información sobre los peligros de las minas, el apoyo psicosocial, el VIH/SIDA, la nutrición y los servicios sanitarios. Ambas organizaciones también están haciendo gran hincapié en las cuestiones relacionadas con la protección, incluida la explotación sexual, los abusos y la violencia, la inscripción de los nacimientos y la seguridad del personal y de los refugiados. La cooperación con la OIT también ha presentado algunos nuevos aspectos, habida cuenta de su acción complementaria, en la esfera del empleo y la protección social que reviste especial importancia, en situaciones de desplazamiento, en los programas que se ejecutan en el Afganistán, Sri Lanka, Somalia y Colombia.

55. Entre las organizaciones al margen del sistema de las Naciones Unidas, la interacción del ACNUR con el CICR ha seguido ocupando un lugar preeminente. En marzo de 2003, en plena crisis del Iraq, se distribuyó al personal una nota sobre la interacción entre el ACNUR y el CICR que brindaba orientación sobre las respectivas funciones y operaciones de cada organización. Asimismo, en marzo de 2003 los Jefes del ACNUR y de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja firmaron un Acuerdo Marco en relación con la crisis iraquí y la posible prestación de ayuda humanitaria en los países vecinos.

56. La cooperación con la OIM viene desempeñando un papel cada vez más importante como parte de las deliberaciones sobre el vínculo entre la migración y el asilo, que ha despertado gran atención en el mundo en los últimos años. El Grupo de Acción sobre el Asilo y la Migración (GAAM), establecido por el ACNUR y la OIM a finales de 2001, siguió reuniéndose en 2002 con el objetivo de promover el diálogo, examinar las cuestiones sustantivas de política en la gestión de la migración y el asilo y reforzar la cooperación mutua. A principios de 2003, el Director General de la OIM y el Alto Comisionado enviaron una carta conjunta sobre las “repatriaciones” a los miembros de su respectivo personal, en la que se examinaban cuestiones tales como la colaboración sobre el regreso de afganos y el regreso de los solicitantes de asilo que son rechazados o que solicitan la repatriación voluntaria antes de ultimarse el procedimiento de asilo. Desde entonces, este debate se ha hecho extensivo a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, la OIT y la

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONNDD), en un intento de mejorar aún más la coordinación de los esfuerzos relacionados con la migración y el asilo.

57. También se mantuvo una estrecha colaboración con las ONG, que desempeñan una función operacional fundamental en asociación con el ACNUR. La Oficina está promoviendo una asociación más amplia con las ONG con el fin de garantizar niveles mínimos de protección y asistencia y velar por la utilización eficaz de los recursos destinados a todos los refugiados. En varios países de África se realizaron dos exámenes de la colaboración con las ONG nacionales que facilitaban información útil para consolidar esas colaboraciones. Durante el año, el ACNUR destinó unos 330 millones de dólares de los EE.UU. (cantidad que representa más de la tercera parte del presupuesto anual) por conducto de unas 700 organizaciones gubernamentales, intergubernamentales y ONG asociadas en la ejecución. Las ONG representaban el grupo más numeroso de esos asociados, y 553 ONG eran financiadas mediante acuerdos sobre proyectos por un valor total de 224 millones de dólares, y tres de esos cuatro acuerdos se habían concertado con ONG nacionales o locales. A raíz de las alegaciones de que algunos trabajadores humanitarios sobre el terreno participaban en abusos y explotación sexuales, el ACNUR y las ONG procedieron conjuntamente a reexaminar sus enfoques y emprendieron actividades preventivas y correctivas. Las ONG han desempeñado un papel activo en el Equipo de tareas para la prevención de la explotación y los abusos sexuales en crisis humanitarias del Comité Permanente entre Organismos. El ACNUR también participó en varias iniciativas promovidas por las ONG, como el Proyecto Esfera, el Proyecto de Formación Amplia en Materia de Promoción y el Proyecto de Responsabilidad Humanitaria. Análogamente, las ONG contribuyeron con frecuencia, sea directamente o a título consultivo, a las evaluaciones internas del ACNUR. En 2002, las ONG desempeñaron un papel activo en la gestión del ACNUR merced a sus intervenciones sobre las cuestiones que examinaba el Comité Ejecutivo del ACNUR y, en el marco de las Consultas Mundiales sobre la Protección Internacional, aportaron una valiosa perspectiva y experiencia sobre el terreno al proceso que condujo a la elaboración del Programa de Protección.

V. Gestión y supervisión de los programas

A. Financiación

58. El año 2002 fue otro año que conoció dificultades financieras ya que los ingresos fueron muy inferiores a las necesidades totales, a pesar del importante apoyo prestado al ACNUR por los donantes, entre los que figuraban algunos nuevos. El Comité Ejecutivo aprobó para el año 2002 un Presupuesto del Programa Anual que ascendía a 828,6 millones de dólares de los EE.UU. Los Programas Suplementarios en el curso del año, relacionados principalmente con las nuevas situaciones en el Afganistán, Angola y el África occidental, hicieron que las necesidades totales revisadas ascendieran a 1.057 millones de dólares. De esa cantidad, las contribuciones representaron un total de 815,8 millones de dólares en 2002. Aunque esta cifra era más elevada que la del año precedente, cabe señalar que las contribuciones al Programa Anual disminuyeron ligeramente.

59. Los gastos totales en 2002 fueron de 926,4 millones de dólares, según se indica en el cuadro que figura al final del presente informe. Desglosados por región y tipo de asistencia, los gastos en 2002 fueron más elevados en África (unos 315,1 millones de dólares), seguida de Asia central, África sudoccidental y el Oriente Medio (unos 248,6 millones de dólares).

60. Por lo que respecta a la asistencia, la proporción mayor correspondió a las soluciones duraderas (el 32%), lo que representa un incremento apreciable en comparación con el año 2001.

61. El déficit periódico con que se enfrenta el ACNUR de año en año ha inducido al Alto Comisionado a incluir esta cuestión como uno de los temas examinados como parte del proceso ACNUR 2004, respecto del cual la Asamblea General pidió, en su quincuagésimo séptimo período de sesiones⁶, que se le presentara un informe separado. Entre tanto, la Oficina ha redoblado sus esfuerzos para diversificar su base de financiación y examinar nuevas posibles fuentes, incluido un programa que permita crear fuentes de financiación no gubernamentales. Se han dedicado considerables esfuerzos a garantizar fuentes de financiación complementarias que permitan alcanzar soluciones duraderas.

62. El Comité Ejecutivo participó activamente en diversas deliberaciones que a lo largo del año se celebraron sobre los mecanismos de financiación. En su 53º período de sesiones, el Comité Ejecutivo adoptó una decisión en la que reafirmaba su apoyo a los esfuerzos del ACNUR para ampliar y diversificar la base de donantes⁷, en aras de una mayor previsibilidad de la financiación de sus programas. Las consultas con los donantes también se han convertido en un aspecto normal de la labor del ACNUR sobre las cuestiones presupuestarias. Esas consultas proporcionan preaviso respecto del déficit previsto, lo que permite limitar las repercusiones adversas que sobre los beneficiarios puedan tener las reducciones presupuestarias y mantener la confianza de los asociados del ACNUR que se encargan de la ejecución de sus programas.

63. El Comité Ejecutivo asignó en su 53º período de sesiones, celebrado en octubre de 2002⁸, unos 836 millones de dólares en apoyo de esas estrategias, que se mantienen el año en curso. Hasta la fecha se han aprobado programas suplementarios por valor de 264,7 millones de dólares, principalmente para llevar a cabo operaciones en el Afganistán y el África occidental. Al 21 de mayo de 2003 las contribuciones ascendían a 502,3 millones de dólares. Aun cuando proseguirán los esfuerzos de acuerdo con lo previsto, el Alto Comisionado también confía en que el proceso ACNUR 2004 se traduzca en una financiación más alta y previsible de sus programas.

B. Gestión y supervisión

64. Conforme al Memorando de Entendimiento firmado en abril de 2001, las auditorías internas las lleva a cabo la Sección de Auditoría del ACNUR de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas. En 2002 se realizaron auditorías en 35 países de África, Asia, Europa y América. Dada la magnitud y complejidad de la operación del ACNUR en el Afganistán, se estableció en Islamabad un equipo residente de auditoría para realizar con carácter permanente esos

⁶ Resolución 57/186.

⁷ A/AC.96/973, párr. 25.

⁸ *Ibid.*, párr. 26.

servicios y prestar asesoramiento respecto del funcionamiento de los controles internos efectivos.

65. En 2002 la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas introdujo un sistema de medida que permite evaluar la aplicación efectiva de los principales controles internos. Ello facilita el análisis comparado entre las operaciones del ACNUR en el país y permite determinar las operaciones bien administradas o las que requieren medidas correctivas. De las operaciones respecto de las cuales se publicaron informes de auditoría en 2002, se consideró que el 62% aproximadamente satisfacían las normas medias, el 16% de las operaciones superaba la media, algunas de ellas de manera muy considerable, y el 22% estaba por debajo de la media. En particular, se determinó que las estrategias de supervisión de los programas eran inadecuadas. A falta de bases de comparación adecuadas que permitieran medir el logro de los objetivos operacionales, no siempre se pudo evaluar la eficacia y el nivel de impacto de los programas. En el 2002 los exámenes detallados de auditoría de los programas administrados en la sede abarcaban el de la función de contratación. Se consideró que esta tarea estaba bien gestionada y se ajustaba por lo general a las políticas y procedimientos normalizados. Sin embargo, la falta de criterios sobre todos los aspectos del ciclo de contratación también hacía difícil evaluar el logro general de los objetivos.

66. La labor de la Oficina del Inspector General del ACNUR ha comprendido un programa de inspecciones periódicas, así como investigaciones específicas en respuesta a las denuncias de faltas de conducta. En 2002 se llevaron a cabo inspecciones periódicas en Bangladesh, la Federación de Rusia, Ghana, Jordania, el Líbano, Myanmar, Nepal, la República Árabe Siria, la República del Congo y la República Democrática del Congo. Esas inspecciones proporcionaron al Alto Comisionado y a sus funcionarios superiores una visión independiente y objetiva de la ejecución, destacaron los principales problemas y cuestiones e identificaron las mejores prácticas que podrían aplicarse en otros lugares. Tres meses después de la publicación de las recomendaciones de la Oficina del Inspector General, se pidió a las oficinas inspeccionadas que informaran sobre las medidas correctivas que hubieran adoptado. A finales de 2002 la Oficina del Inspector General inició la labor relacionada con la ampliación de la base de datos de las recomendaciones de inspección a fin de facilitar la supervisión del cumplimiento de dichas recomendaciones. En 2003 se ha ampliado la labor de inspección de la Oficina del Inspector General al objeto de evaluar la estrategia y la política en determinadas situaciones regionales y subregionales y determinar si esa labor es susceptible de fortalecer las alianzas con otros miembros del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales y las ONG. Con tal fin, en estrecha cooperación con la Dependencia de Evaluación y Análisis de Políticas, se ha revisado la operación en el Afganistán.

67. La capacidad de la Oficina del Inspector General se fortaleció gracias al establecimiento, en 2002, de una pequeña dependencia de investigación, lo que permitió al ACNUR reducir su dependencia de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas. En 2002, la Oficina del Inspector General recibió 133 denuncias, es decir, bastantes más que en 2001 (año en el que sólo se recibieron 12 denuncias). Esas denuncias iban desde el uso indebido de los activos hasta el abuso de poder, la explotación sexual de los refugiados y otras faltas de conducta. En respuesta a esas denuncias se aprobaron recomendaciones para aplicar medidas disciplinarias en el 50% de los casos, mientras que en el 35% de los casos se llegó a la conclusión de que las denuncias eran infundadas. La investigación iniciada por la

Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas acerca de las denuncias de explotación sexual en el África occidental, que fue solicitada por el ACNUR a finales de 2001, quedó ultimada en 2002, y se presentó el informe correspondiente a la Asamblea General⁹.

C. Evaluación y análisis de políticas

68. En el plano normativo, el ACNUR ha dado prioridad a la introducción de un conjunto de principios, normas y procedimientos que se han convenido con los distintos asociados que participan en la labor relacionada con la evaluación y el análisis de políticas. Al empezar a aplicar esta política se efectuó un programa de formación del personal interesado en los objetivos y métodos de evaluación. Ello ha hecho posible confiar algunas actividades de evaluación a entidades distintas de la Dependencia de Evaluación y Análisis de Políticas. Actualmente los esfuerzos se centran en nuevos mecanismos que permitan aplicar efectivamente las conclusiones y recomendaciones en materia de evaluación. Uno de esos mecanismos incluirá, como característica habitual de las misiones de inspección de la Oficina del Inspector General, el examen de la aplicación de esas conclusiones y recomendaciones.

69. En 2002 se completaron dos importantes evaluaciones: una sobre los niños refugiados y la otra sobre los servicios comunitarios, así como también una evaluación de las mujeres refugiadas. Puesto que ambas evaluaciones entrañan duplicación, se ha adoptado un enfoque integrado de las conclusiones y recomendaciones, que abarca una amplia gama de cuestiones de política y que pone de manifiesto la importancia de un enfoque basado en la comunidad. Se presta gran atención a la aplicación de esas recomendaciones en relación con las medidas adoptadas por el ACNUR y sus asociados para aminorar el riesgo de abusos y explotación sexual de los refugiados. Desde que se llevaron a cabo esas evaluaciones, el ACNUR también ha adoptado la iniciativa de establecer una evaluación interinstitucional de los servicios de la salud genésica para los refugiados. Entre otros proyectos en curso figuran un examen global e independiente de la capacidad del ACNUR para supervisar la protección, los derechos y el bienestar de los refugiados, así como varios estudios detallados sobre los medios de vida de los refugiados, basándose en los estudios que se han realizado en los últimos dos años sobre las situaciones prolongadas de los refugiados en varios continentes.

70. La Dependencia de Evaluación y Análisis de Políticas también participa en los exámenes de la gestión dentro del ACNUR, como las normas y los indicadores que se aplican a las actividades del ACNUR en Europa occidental, así como en la realización de una evaluación independiente de los programas de aprendizaje de los administradores de nivel alto y medio. Por lo que se refiere a las relaciones entre los organismos, la Dependencia de Evaluación y Análisis de Políticas contribuye a una evaluación independiente, presidida por la OCHA, del Comité Permanente entre Organismos.

⁹ A/57/465.

Cuadro
Gastos del ACNUR en 2002

Actividades por oficinas regionales o países y tipos de actividades de asistencia

(Incluidas todas las fuentes de financiación, en miles de dólares de los EE.UU.)

Oficina regional/país	Tipo de asistencia					Apoyo		Total
	Asistencia de emergencia	Atención y mantenimiento	Repatriación voluntaria	Asentamiento local	Reasentamiento	Apoyo a los programas	Gestión y administración	
1. África central y occidental								
Oficina regional (Abidján)	–	–	–	–	–	1 494,0	–	1 494,0
Benin	19,0	–	–	507,5	–	664,5	–	1 191,0
Camerún	421,0	168,5	–	–	–	–	–	589,5
Côte d'Ivoire	2 496,1	–	–	2 400,4	–	2 422,5	–	7 319,0
Gabón	–	–	916,0	188,7	–	770,2	–	1 874,9
Gambia	–	244,5	–	60,0	–	–	–	304,5
Ghana	4,5	1 009,2	–	47,6	–	470,0	–	1 531,3
Guinea	3 418,6	17 794,6	2 128,0	449,6	–	3 196,0	–	26 986,8
Liberia	–	3 746,9	2 990,6	–	–	1 850,1	–	8 587,6
Níger	–	–	–	100,4	–	–	–	100,4
Nigeria	–	–	–	322,1	–	652,7	–	974,8
República Centroafricana	–	–	–	1 663,3	–	912,4	–	2 575,7
Senegal	–	–	–	504,0	–	630,3	–	1 134,3
Sierra Leona	6 183,3	–	18 538,7	1 348,1	–	2 886,4	–	28 956,5
Actividades regionales	1 187,3	2 713,7	139,1	530,3	16,2	–	–	4 586,6
Total parcial (1)	13 729,8	25 677,4	24 712,4	8 122,0	16,2	15 949,1	–	88 206,9
2. África oriental y Cuerno de África								
Oficina regional (Kenya)	–	–	–	–	–	3 213,9	–	3 213,9
Djibouti	–	1 642,5	439,6	–	–	982,3	–	3 064,4
Eritrea	–	801,9	13 962,6	–	–	1 591,9	–	16 356,4
Etiopía	–	6 330,2	4 458,1	6 460,5	84,5	2 299,6	–	19 632,9
Kenya	–	17 686,8	244,8	–	385,1	4 189,1	–	22 505,8
Somalia	–	–	7 035,9	39,7	–	178,3	–	7 253,9
Sudán	–	6 804,7	6 168,9	145,0	39,8	1 639,2	–	14 797,6
Uganda	–	846,3	–	12 149,6	–	2 091,8	–	15 087,7
Actividades regionales	–	104,6	–	–	–	–	–	104,6
Total parcial (2)	–	34 217,0	32 309,9	18 794,8	509,4	16 186,1	–	102 017,2

Oficina regional/país	Tipo de asistencia					Apoyo		Total
	Asistencia de emergencia	Atención y mantenimiento	Repatriación voluntaria	Asentamiento local	Reasentamiento	Apoyo a los programas	Gestión y administración	
3. Región de los Grandes Lagos								
Burundi	–	756,6	6 966,9	–	–	1 406,0	–	9 129,5
Congo	–	4 038,5	27,7	826,4	–	2 005,0	–	6 897,6
República Democrática del Congo	3 288,3	9 560,9	5 263,5	4 294,2	–	4 641,4	–	27 048,3
República Unida de Tanzania	–	24 921,0	439,8	–	–	2 355,5	–	27 716,3
Rwanda	–	5 131,7	458,0	–	–	1 484,5	–	7 074,2
Actividades regionales	–	5 486,4	–	526,0	8,0	–	–	6 020,4
Total parcial (3)	3 288,3	49 895,1	13 155,9	5 646,6	8,0	11 892,4	–	83 886,3
4. África meridional								
Oficina regional (Pretoria)	1 010,5	–	–	37,7	–	398,5	–	1 446,7
Angola	–	1 750,0	2 780,8	1 900,0	–	1 861,2	–	8 292,0
Botswana	–	1 291,9	–	–	–	300,2	–	1 592,1
Malawi	–	1 143,7	–	–	–	354,7	–	1 498,4
Mozambique	–	–	–	1 677,6	–	246,3	–	1 923,9
Namibia	–	3 983,5	10,8	–	–	544,5	–	4 538,8
Sudáfrica	–	–	150,0	1 174,5	10,7	1 515,9	–	2 851,1
Swazilandia	–	121,1	–	–	–	–	–	121,1
Zambia	1 487,6	4 990,0	100,0	7 541,0	–	2 456,4	–	16 575,0
Zimbabwe	–	–	–	1 438,6	–	507,6	–	1 946,2
Actividades regionales	–	–	–	210,0	–	–	–	210,0
Total parcial (4)	2 498,1	13 280,2	3 041,6	13 979,4	10,7	8 185,3	–	40 995,3
Total África (1 a 4)	19 516,2	123 069,7	73 219,8	46 542,8	544,3	52 212,9	–	315 105,7
5. Asia central, Asia sudoccidental, Norte de África y Oriente Medio								
Afganistán	97 834,9	350,0	35 967,4	–	–	6 668,5	–	140 820,8
Arabia Saudita	–	666,7	–	–	5,0	1 266,2	–	1 937,9
Argelia	–	3 413,8	–	–	–	779,1	–	4 192,9
Egipto	–	1 693,7	–	51,3	119,9	1 006,8	–	2 871,7
Iraq	–	1 638,8	143,3	–	28,1	1 444,9	–	3 255,1
Irán (República Islámica del)	57,6	47,1	10 004,5	12 507,3	–	2 593,8	–	25 210,3
Israel	–	57,1	–	–	–	9,1	–	66,2
Jamahiriya Árabe Libia	–	461,6	29,3	–	–	274,9	–	765,8

Oficina regional/país	Tipo de asistencia					Apoyo		Total
	Asistencia de emergencia	Atención y manutención	Repatriación voluntaria	Asentamiento local	Reasentamiento	Apoyo a los programas	Gestión y administración	
Jordania	-	1 024,5	-	-	-	381,0	-	1 405,5
Kazajstán	-	745,7	105,0	-	-	486,8	-	1 337,5
Kirguistán	-	198,7	-	377,7	-	376,7	-	953,1
Líbano	-	1 333,5	-	-	66,8	792,8	-	2 193,1
Marruecos	-	94,8	-	-	-	308,9	-	403,7
Mauritania	-	74,8	-	-	-	226,6	-	301,4
Pakistán	21 955,5	17 563,1	4 307,1	-	-	3 420,6	-	47 246,3
República Árabe Siria	-	1 213,7	-	-	35,3	638,2	-	1 887,2
Tayikistán	641,6	295,0	477,9	-	-	815,9	-	2 230,4
Territorio del Sáhara Occidental	-	20,0	-	-	-	90,1	-	110,1
Túnez	-	102,5	-	-	-	146,6	-	249,1
Turkmenistán	350,7	336,2	-	169,3	-	262,0	-	1 118,2
Uzbekistán	-	482,4	939,4	-	-	425,4	-	1 847,2
Yemen	-	2 675,5	66,0	-	-	573,3	-	3 314,8
Actividades regionales	4 474,4	-	-	398,0	-	-	-	4 872,4
Total parcial (5)	125 314,7	34 489,2	52 039,9	13 503,6	255,1	22 988,2	-	248 590,7
6. Asia y el Pacífico								
Australia y Nueva Zelanda	-	21,5	-	-	719,2	575,7	-	1 316,4
Bangladesh	-	115,5	1 763,8	-	-	543,1	-	2 422,4
Camboya	-	470,7	-	-	-	688,8	-	1 159,5
China	-	1 930,4	-	178,3	-	680,8	-	2 789,5
Filipinas	-	-	-	119,1	-	241,1	-	360,2
India	-	1 664,1	28,7	-	-	836,5	-	2 529,3
Indonesia	-	4 057,9	-	540,0	-	1 851,2	-	6 449,1
Japón	916,1	-	-	160,0	-	1 712,2	-	2 788,3
Malasia	-	401,0	-	-	-	335,8	-	736,8
Mongolia	-	23,9	-	-	-	82,1	-	106,0
Myanmar	-	-	4 543,4	-	-	907,3	-	5 450,7
Nepal	-	4 632,3	53,3	-	-	603,9	-	5 289,5
Papua Nueva Guinea	-	-	-	156,2	-	-	-	156,2
República de Corea	-	-	-	-	-	198,2	-	198,2
Singapur	-	37,5	-	-	-	-	-	37,5
Sri Lanka	-	41,0	4 559,3	628,9	-	987,8	-	6 217,0
Tailandia	-	559,6	2 754,0	-	-	1 097,6	-	4 411,2

Oficina regional/país	Tipo de asistencia					Apoyo		Total
	Asistencia de emergencia	Atención y mantenimiento	Repatriación voluntaria	Asentamiento local	Reasentamiento	Apoyo a los programas	Gestión y administración	
Timor-Leste	-	-	2 786,4	-	-	2 596,7	-	5 383,1
Viet Nam	-	-	-	6,0	-	185,3	-	191,3
Actividades regionales	-	107,4	8,8	41,6	-	-	-	157,8
Total parcial (6)	916,1	14 062,8	16 497,7	1 830,1	719,2	14 124,1	-	48 150,0
7. Europa								
Alemania	-	-	-	920,5	-	687,8	-	1 608,3
Armenia	-	-	-	1 930,7	-	422,4	-	2 353,1
Austria	-	-	-	775,6	-	578,9	-	1 354,5
Azerbaiyán	-	1 255,4	-	1 335,9	-	671,4	-	3 262,7
Belarús	-	-	-	456,8	-	292,4	-	749,2
Bélgica	-	-	-	488,4	-	1 789,8	-	2 278,2
Bulgaria	-	-	-	617,0	-	289,1	-	906,1
Chipre	-	-	-	247,1	-	283,8	-	530,9
Eslovaquia	-	-	-	216,0	-	321,7	-	537,7
Eslovenia	-	-	-	404,9	-	234,6	-	639,5
España	-	-	-	364,3	-	595,0	-	959,3
Estados bálticos	-	261,6	-	-	-	-	-	261,6
Federación de Rusia	-	-	-	9 647,2	-	1 852,3	-	11 499,5
Francia	-	-	-	1 079,5	-	739,6	-	1 819,1
Georgia	-	-	-	3 196,4	-	1 258,0	-	4 454,4
Grecia	-	-	-	579,1	-	572,4	-	1 151,5
Hungría	-	-	-	959,3	-	657,3	-	1 616,6
Irlanda	-	-	-	76,3	-	198,5	-	274,8
Italia	-	-	-	464,2	-	1 001,8	-	1 466,0
Letonia	-	9,4	-	-	-	57,5	-	66,9
Malta	-	124,5	-	-	-	-	-	124,5
Países Bajos	-	-	-	-	-	231,9	-	231,9
Polonia	-	-	-	286,2	-	387,7	-	673,9
Portugal	-	-	-	104,3	-	-	-	104,3
Reino Unido	-	-	-	323,6	-	815,9	-	1 139,5
República Checa	-	28,3	-	693,1	-	310,0	-	1 031,4
República de Moldova	-	-	-	599,2	-	311,5	-	910,7
Rumania	-	-	-	675,3	-	318,6	-	993,9
Suecia	-	-	-	422,1	-	732,3	-	1 154,4

Oficina regional/país	Tipo de asistencia					Apoyo		Total
	Asistencia de emergencia	Atención y mantenimiento	Repatriación voluntaria	Asentamiento local	Reasentamiento	Apoyo a los programas	Gestión y administración	
Suiza	-	-	-	432,2	-	277,9	-	710,1
Turquía	-	-	-	2 853,3	-	2 391,2	-	5 244,5
Ucrania	-	-	-	1 549,6	-	550,2	-	2 099,8
Actividades regionales	-	-	-	676,9	-	-	-	676,9
Total parcial (7)	-	1 679,2	-	32 375,0	-	18 831,5	-	52 885,7
8. Europa sudoriental								
Albania	-	1 134,5	-	-	-	802,7	-	1 937,2
Bosnia y Herzegovina	-	2 939,8	13 861,4	-	-	3 397,2	-	20 198,4
Croacia	-	-	8 002,8	-	-	1 695,0	-	9 697,8
Ex República Yugoslava de Macedonia	6 560,4	3 353,1	-	-	-	2 026,0	-	11 939,5
Yugoslavia	2 428,3	25 794,8	1 580,0	8 443,2	314,0	2 598,1	-	41 158,4
Actividades regionales	0,7	-	20,0	-	-	-	-	20,7
Total parcial (8)	8 989,4	33 222,2	23 464,2	8 443,2	314,0	10 519,0	-	84 952,0
Total Europa (7 y 8)	8 989,4	34 901,4	23 464,2	40 818,2	314,0	29 350,5	-	137 837,7
9. América								
Argentina	-	-	-	172,7	-	669,8	-	842,5
Canadá	-	-	-	486,4	-	497,8	-	984,2
Colombia	-	-	-	3 477,8	-	941,2	-	4 419,0
Costa Rica	-	-	-	852,6	-	360,1	-	1 212,7
Cuba	-	350,8	131,0	-	-	-	-	481,8
Ecuador	-	-	-	997,1	-	374,9	-	1 372,0
Estados Unidos de América	-	-	-	1 611,1	-	3 359,3	-	4 970,4
México	-	-	-	493,1	-	1 299,4	-	1 792,5
Panamá	-	-	-	392,5	-	-	-	392,5
Venezuela	-	-	-	372,1	-	1 266,6	-	1 638,7
Actividades regionales	-	-	-	3 909,1	-	-	-	3 909,1
Total parcial (9)	-	350,8	131,0	12 764,5	-	8 769,1	-	22 015,4
10. Operaciones mundiales	753,4	2 910,0	120,0	12 161,6	2 950,0	31 618,7	-	50 513,7
Total parcial (1 a 10)	155 489,8	209 783,9	165 472,6	127 620,8	4 782,6	159 063,5	-	822 213,2

<i>Oficina regional/país</i>	<i>Tipo de asistencia</i>					<i>Apoyo</i>		<i>Total</i>
	<i>Asistencia de emergencia</i>	<i>Atención y mantenimiento</i>	<i>Repatriación voluntaria</i>	<i>Asentamiento local</i>	<i>Reasentamiento</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Gestión y administración</i>	
11. Sede								
Apoyo a los programas						39 583,1		39 583,1
Gestión y administración							36 395,8	36 395,8
Total parcial sede (11)						39 583,1	36 395,8	75 978,9
Total (1 a 11)	155 489,8	209 783,9	165 472,6	127 620,8	4 782,6	198 646,6	36 395,8	898 192,1
12. Presupuesto ordinario de las Naciones Unidas							21 020,5	21 020,5
13. Funcionarios subalternos del cuadro orgánico						7 205,2		7 205,2
Total ACNUR (1 a 13)	155 489,8	209 783,9	165 472,6	127 620,8	4 782,6	205 851,8	57 416,3	926 417,8
De los cuales:								
Presupuestos por programas anuales	11 977,0	209 783,9	123 530,7	125 105,4	4 782,6	186 517,7	36 395,8	698 093,1
Presupuesto de los programas suplementarios	143 512,8	–	41 941,9	2 515,4	–	12 128,9	–	200 099,0